



COMITE DE GESTIÓN
DE BIENESTAR



BOLETÍN DE CONVIVENCIA – COLEGIO ADVENTISTA ESPAÑA 2024



Educación
Adventista


Colegio
Adventista
ESPAÑA

En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, el Colegio Adventista España cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir las normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de prevenir y eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre nuestros estudiantes.

Asimismo Educar en valores: Amor, fraternidad, solidaridad, integridad; respetando las ideas y creencias de las personas de toda la comunidad educativa.



¿QUÉ ES VIOLENCIA ESCOLAR?

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre pares de la comunidad educativa y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, lugares donde se desarrollan actividades extraescolares y también a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales) entre otros. Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso (bullying).



¿QUÉ ES BULLYING?

“Bullying” se refiere a las agresiones que se producen entre escolares de manera intencionada y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder físico, social, emocional, intelectual entre otros.

TIPOS DE VIOLENCIA:



**VIOLENCIA
PSICOLÓGICA Y FÍSICA
SIN LESIONES**



**VIOLENCIA FÍSICA
CON LESIONES**



VIOLENCIA SEXUAL

#Esto
ESEA



1. VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Se refiere al abuso y maltrato psicológico que se comete hacia un estudiante para dominarlo, controlarlo y/o manipularlo. La violencia psicológica se puede manifestar de las siguientes formas:

- **Violencia verbal:** Gritos, insultos o burlas constantes.
- **Conductas de rechazo:** Exclusión y discriminación, indiferencia y “Ley del hielo”.
- **Cyberbullying :** Que implica conductas persistentes de acoso y humillación a través de medios tecnológicos.
- **Intimidación a través de amenazas:** En estos casos hablamos de chantaje y coacción donde es necesario la intervención de la PNP, la fiscalía y DEMUNA para la atención oportuna.



2. VIOLENCIA FÍSICA :

Se presenta en conductas de empujar, patear, etc. Estas acciones no requieren atención médica, sin embargo impactan de manera negativa en quienes la sufren.

3. VIOLENCIA SEXUAL :

Es toda conducta con connotación sexual realizada por una persona, aprovechando la situación de vulnerabilidad de las niñas, niños o adolescentes, afectando su integridad física o emocional.



¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR?

- El agresor responsable del maltrato.
- La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

Violencia
Escolar



¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?

Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo (a) o persona con quien tengas más confianza. Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a).

- No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación. No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal.
- No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien, ni es normal.
- Reporta el incidente inmediatamente a tu tutor o Departamento de Psicología de nuestra Institución para ayudarte.

Violencia
Escolar



¿CÓMO PUEDO PREVENIR QUE MI HIJO SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?

- Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a).
- Trabajen en la confianza. Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase.
- Interésate en conocer a sus amistades y compañeros.
- Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido.
- Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).
- Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN

1. Asistimos con puntualidad a la I.E. en los horarios establecidos por nivel educativo.
2. Utilizamos un lenguaje adecuado y respetuoso con los demás, en los espacios donde interactuamos.
3. Mantenemos limpio y ordenado nuestros ambientes de trabajo utilizando adecuadamente los recursos naturales.
4. Propiciamos el respeto y la igualdad con los profesores, padres de familia y compañeros en todo momento.
5. Respetamos la opinión de mis compañeros y no hacer burla o chistes a costa de los demás.

6. Cuidamos los útiles escolares y respetamos las cosas de mis compañeros.

7. Mantenemos una actitud dialogante y mediadora en los conflictos o problemas que surjan en el centro educativo.

8. Buscamos siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos, sin agresiones de ningún tipo.

9. Mantenemos una buena conducta dentro, fuera de la Institución y en las redes sociales.

10. Respetamos el compromiso de honor de la Institución.

EQUIPO RESPONSABLE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR - 2024

- **DIRECTORA:** Roxana Bernal Rojas - 948050288
- **DIRECTOR ACADÉMICO:** José Vela – 943341090
- **CAPELLÁN:** Samuel Obispo- 989282434
- **PSICÓLOGA:** Doris Liz Huaman Lopez - 938358710
- **REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES:** Angela Cotrina
- **REPRESENTANTE DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA:** Amelia Natividad.
- **ORIENTADOR ESCOLAR:** Roy Panduro - 915054677
- **ORIENTADORA ESCOLAR:** Isabel Diaz – 965419891
- **DOCENTES:**
 - Rudy Aguilar - 989338195
 - Marion Valqui - 923269820



ERES ÚNICO



Y ESPECIAL

**Más que
enseñanza.**

TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA ESCOLAR

